ANEXO No. 10

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-012-2023

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CONTROL DE ESCORRENTÍAS EN LA URBANIZACIÓN VILLA YADY DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del Aviso de la Convocatoria, Estudios y Documentos Previos y Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones.	El 04 de julio de 2023.
Observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de Pliego de Condiciones.	Desde el 05 al 11 de julio de 2023.
Limitación a Mipymes Nacionales	N.A
Plazo para dar respuestas a las observaciones al proyecto de pliegos, Acto Administrativo de Apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía y Publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.	13 de julio de 2023.
Plazo para manifestar Interés	Hasta el 18 de julio de 2023.
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivos y a la Distribución y Asignación de Riesgos.	18 de julio de 2023.
Plazo máximo para que el Departamento resuelva las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivos y a la Distribución y Asignación de Riesgos.	24 de julio de 2023.
Plazo máximo para expedir Adendas.	24 De julio de 2023.
Presentación de Ofertas, recepción y Cierre del Proceso.	**Fecha 26 de julio de 2023** Presentación de ofertas **Hora: hasta las 11:00 A.M** **Cierre del proceso** **Hora: 11:00 A.M**
Publicación del Informe de Evaluación.	01 De agosto de 2023.
Periodo de traslado del informe de evaluación: Plazo para presentar observaciones, documentos y/o subsanes y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Durante el término del traslado a los proponentes (3 días hábiles). Del 02 al 04 de agosto de 2023.
Publicación Informe de Evaluación Final	09 de agosto de 2023.
Publicación del Acto de Adjudicación.	09 de agosto de 2023.
Firma del contrato	

	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación
Publicación del Contrato en el SECOP	Hasta tres días a partir de la fecha de suscripción
Acreditación de pago de obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato
Registro Presupuestal	Dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato

Nota: Las fechas indicadas en la tabla anterior, podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos al amparo de la normatividad vigente, todo lo cual será comunicado por EL DEPARTMENTO a los Proponentes.